



**PROGRAMA SOCIAL**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

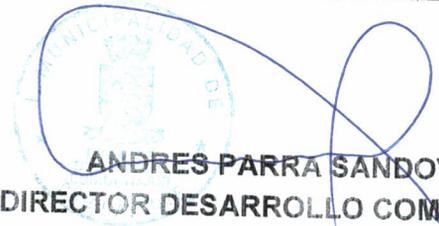
**NOMBRE** "FARMACIA POPULAR 2017 "

**OBJETIVO GENERAL** Permitir el funcionamiento y mantención de la Farmacia Municipal de Chiguayante, con la cual podrá aumentar el acceso de medicamentos a las y los habitantes de la comuna, mediante la rebaja considerable en el valor de estos, producto de la gestión de compra a proveedores de menor costo.

**FECHA DE REALIZACIÓN** Enero a Marzo 2017

DETALLE DE GASTOS	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$ 1.333.340.-	21.04
Productos Farmacéuticos	\$10.000.000.-	22.04
<b>TOTAL</b>	<b>\$11.333.340.-</b>	

  
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

  
ANDRES PARRA SANDOVAL  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 57 Imputación Presupuestaria: Según detalle

DECRETO N° 146 / CHIGUAYANTE, 23 ENE 2017

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley 20.981, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto nacional para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 2881, de fecha 12 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 3017, de fecha 28 de diciembre de 2016, que pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2017; y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1.- Apruébese el Programa Social, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

  
MIGUEL GUERRERO MALDONADO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/MGM/RFC/PAR/APS/msp.

**DISTRIBUCIÓN**

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Secplan
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 25 ENE 2017 HORA 17:32  
PROCEDENCIA: Jurídico  
FIRMA: [Signature]